

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIU DADE LA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles 6.—*La Adoracion de los santos Reyes.*

Jués 7.—San Julian obispo y mártir.

Viérnes 8.—Santos Ceferino.

Sábado 9.—San Vidal mártir.

Cultos

Miércoles 6.—La Misa y oficio divino son de la EPIFANIA DE NUESTRO SEÑOR JESU-CRISTO Adoracion de los Santos Reyes, con rito doble 1.ª clase y octava privilegiada color blanco.

En la Catedral predicará el R. Sr. D. Juan Mascaró Pbro. Beneficiado del Concordato.

En San Francisco, fiesta solemne con sermón sobre el misterio propio de este día por el R. Lic. D. Pedro Anglada Bonet Beneficiado.

En la Iglesia de María Auxiliadora á las 7 misa matutinal pastoril con comunión general.

Jués 7.—La Misa y oficio divino son del 2.ª día infra octava, con rito semidoble.

Viérnes 8.—La Misa y oficio divino son del 3.ª día infra octava, rito semidoble.

Sábado 9.—La Misa y oficio divino son del 4.ª día infra octava, rito semidoble.

Continua la oracion de 40 horas en la Iglesia de María Auxiliadora.

En San Agustin al anochecer Felicitacion Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO
Las Comandades Religiosas.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que florezca más y más en las Comandades religiosas el espíritu de oracion, de penitencia y de caridad.

PROPÓSITO

Hablar bien del estado religioso, y proteger todas sus obras.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Por la perseverancia de las obras católicas.
 - 2.ª Por la completa desaparicion de la viruela.
 - 3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Genoveva.
29, San Francisco de Sales.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de una asociada, que falleció durante el mes de Diciembre.

La guerra de Filipinas.

La campaña en estas islas presenta, de poco tiempo á esta parte, mejor aspecto que la de Cuba.

El general Polavieja, con su conducta, hace que renazca la esperanza que perdió el pueblo español cuando Blanco con sus debilidades estaba al frente de aquel Gobierno.

Rizal

A la hora en que escribimos estas líneas, habrá dejado de existir el famoso médico filibustero Rizal, primer factor de la insurrección filipina.

Consultada la sentencia por el general Polavieja al ministro de la Guerra y mostrada

por éste último su conformidad con el tribunal sentenciador, Rizal fué puesto en capilla ayer, á las siete de la mañana, para ser pasado por las armas á las veinticuatro horas.

Triste es siempre hablar de los últimos momentos de un reo en capilla; pero en nuestro deber de informar á nuestros lectores de todo cuanto ocurra relacionado con ambas guerras, nos vemos precisados á consignar los detalles que han precedido á la ejecución de aquel infeliz, pidiendo á Dios que en sus últimos instantes le haya concedido la gracia de morir reconciliado con la Iglesia y le perdone.

Véase el cablegrama que hoy publica *El Imparcial* en donde se habla de la entrada en capilla de Rizal y de otros asuntos de Filipinas.

Rizal en capilla

Según todo el mundo suponía, el consejo de guerra ha condenado á muerte al filibustero Rizal.

Este fué conducido á la capilla de la cárcel.

Cuando se le leyó la sentencia se impresionó mucho se puso muy pálido y estuvo á punto de caer al suelo.

—No lo esperaba—dijo;—no es lo que se me había prometido.

Le manifestaron que era preciso que firmara su sentencia.

Lo hizo y exclamó:

—No me conformo; es injusta. Aquí se dice que soy mestizo, y no es verdad soy indio puro.

Preguntó Rizal como iba á ejecutarse la sentencia. Le contestaron que sería fusilado.

—Entonces pido que no me se fusile por la espalda.

Luego añadió que quería legalizar su situación con la mujer á quien ama.

Esta es una canadiense, mujer de historia tormentosa, á quien Rizal conoció en Hong-Kong cuando ella era camarera de una taberna.

—Quiero casarme, pero no canónicamente, porque no soy católico.

Es de advertir que Rizal se ha educado en el colegio de jesuitas de Manila.

Se le recordó esto, tratando de seducirle á que se confesara y á que se casase dentro de la religión católica.

Se opuso con energía, diciendo:

—No puede ser; no quiero nada con los curas. Ellos son los que tienen la culpa de lo que me sucede. Por la suspicacia de ellos se ha concedido importancia á hechos insignificantes de mi vida.

Poco después de entrar Rizal en la capilla, fueron á visitarle dos ilustres jesuitas: el Padre Vilaclara y el P. Federico Faura, director el primero de los estudios superiores de la Compañía de Jesús, é insigne hombre de ciencia el otro, que dirige el Observatorio astronómico de Manila.

Ambos jesuitas han sido profesores de Rizal. Al ver éste al P. Faura arrojóse en sus brazos sollozando.

Luego conversó largamente con el P. Vilaclara.

Los dos sacerdotes trataron de convencer á Rizal de que depusiera los odios y volviera sus ojos al cielo, Rizal no se persuadía por los consejos de los jesuitas.

Estos llevaron una Virgen que hay en el colegio de la Compañía, y de la que fué muy devoto Rizal en su niñez. La imagen quedó expuesta en la capilla.

El reo se niega á hablar de nada que se refiera á la conspiración y á la masonería.

Hizo testamento ológrafo, regalando á su defensor un alfiler que llevaba puesto.

La noticia de que va á ser ejecutado Rizal dentro de pocas horas ha cundido por todas partes, produciendo gran impresion.

La policía ha tenido indicios de que la familia de Rizal trata de agitar á las masas populares en los barrios de Tondo y el Trozo á fin de que se produzca un tumulto que impida la ejecución. La autoridad ha tomado medidas para precaver cualquier intentona.

Los parientes de Rizal han pedido que les sea entregado el cadáver de éste. Esta solicitud ha sido denegada para impedir que el cuerpo del agitador sea objeto de demostraciones y que las ropas sean repartidas como reliquias entre los fanáticos.

El piquete que fusilará á Rizal será de soldados indígenas.

Otro consejo de guerra

De nuevo se ha reunido hoy el consejo de guerra para juzgar á los jefes de la conjura de Camarines.

Se ha pedido la pena de muerte para tres curas indígenas y ocho seglares.

Entre los curas se halla el párroco de la catedral quien al mismo tiempo que se ofrecía como capellán á los voluntarios españoles de Manila, tenía escondidas armas de fuego para los rebeldes en el organo del templo arzobispal.

Otro cura llamado Prieto es hermano del boticario que organizó la rebelión en Camarines.

También ha comparecido ante el consejo el notario Abella, archimillonario.

Este obsequiaba siempre mucho á los españoles; y cuando se marchaban de su casa colmados de agasajos, decía ante su familia y criados:

—¡No sé qué daría por matarlos á todos uno á uno!

Ha comparecido también Domingo Abella, hijo del notario, quien hizo un viaje á Madrid, teniendo entonces comunicaciones muy frecuentes con el Sr. Morayta.

Otro de los acusados es el músico Lerma, quien mandaba á los conjurados que, llegado el momento de salir á pelear en las filas leales, se colocaran detrás de los voluntarios españoles, y al empezar el fuego los mataran.

Se pide también la pena de muerte contra Jacob, jefe de las futuras tropas rebeldes en la provincia citada. Fué desterrado á Albay.

Todos tenían antecedentes filibusteros, y

es verdaderamente extraño que se hallasen libres después del primer chispazo de la revolución.

Oyeron todos con gran serenidad las acusaciones y las defensas, y manifestaron que eran amigos de España y defensores constantes de la ley.

El público que llenaba el salón acogía con murmullos estas manifestaciones.

Contra todos hay pruebas fehacientes.

Nueva circular de Polavieja

El capitán general ha dictado hoy una circular en que dice á las autoridades que mantengan los prestigios de la religión, persigan con energía toda especie de sociedades secretas y conserven á toda costa la más severa moralidad.

«Es necesario que la moralidad sea el primer timbre de la administración—dice en este documento—y me propongo ser inflexible, no solamente con los que la agravian, sino con los que vacilen en su defensa.»

Suspensión de elecciones

El general Polavieja ha suspendido las elecciones municipales, próximas á celebrarse, en las siete provincias donde hay rebeldes.

Cesarán en sus cargos los concejales que no merezcan la confianza del Gobierno, y se les sustituirá con empleados subalternos.

GACETILLA.

Reproducimos con gusto del «Boletín oficial eclesástico» de esta Diócesis el siguiente importante documento.

INVITACION

á los católicos menorquines para establecer en esta Diócesis una Liga de oraciones encaminadas á alcanzar del Señor el triunfo de la Iglesia y de España sobre la Masonería y la conversión de los masones.

El primer Congreso Antimasónico Internacional, felizmente celebrado en Trento durante el mes de Septiembre del año que acaba de terminar, ha adoptado las resoluciones que tenemos la satisfacción de publicar en el presente número de nuestro «Boletín oficial.» Todas ellas son interesantísimas, eminentemente prácticas y de una aplicación inmediata, poniendo de manifiesto el celo y la competencia de los que las han redactado después de maduro examen de las cuestiones propuestas al Congreso, y también la malicia, extensión y satánicos propósitos de las sociedades secretas.

España ha ocupado en Trento un lugar muy honroso y muy en armonía con sus arraigadas creencias católicas enviando á aquella respetable asamblea numerosas adhesiones, concienzudos trabajos y una representación distinguida por la calidad de las personas que la compusieron y por la parte principal que tomaron en sus trabajos, y providencialmente parece señalada nuestra patria para comenzar desde luego á ejecutar tan sabios acuerdos, y de una manera particular los que están consignados en la Sección III, cuya presidencia fué confiada á un ilustre sacerdote español, (1) el mismo que enardeció los ánimos de los congresistas reunidos en Trento en su discurso sobre la necesidad de la oración para combatir la nefanda secta.

«Considerando, dice el Congreso, que hoy más que nunca son necesarios los au-

(1) El M. I. Sr. Dr. D. Jaime Cellerell, canónigo de Vich.

xilios del Espíritu Santo para asegurar á los católicos la fortaleza necesaria para luchar contra la Masonería y para alcanzar á las almas pervertidas por la secta las luces y la gracia de la conversión..., considerando que la obra de las Misas cotidianas y de los días de reparación por los sacrilegios masónicos, es absolutamente necesaria para detener los progresos de secta, el Congreso desea que esta obra fundada en Francia y establecida en otras naciones se propague y forme como el medio principal y más eficaz de la acción antimasonica.»

En consonancia con estos deseos y teniendo en cuenta vuestra acrisolada fe, bien demostrada por las muchas y calificadas adhesiones que por nuestro conducto enviasteis á aquel Congreso, aceptando los espontáneos ofrecimientos que por parte de algunos se nos han hecho con el indicado fin, y á semejanza de lo que muy oportunamente ha iniciado ya en la vecina isla, nuestro venerable Hermano el Excmo. Sr. Obispo de Mallorca, os invitamos á que cada uno según la medida de sus fuerzas contribuya al establecimiento de una *Liga santa de oraciones* en esta nuestra muy amada Diócesis, donde algún día sentó la Masonería sus reales para ver de arrancaros con la fe, la paz y la prosperidad de que gozan los pueblos fervorosamente cristianos.

Es nuestro deseo que cada día se celebre una Misa, se exponga á S. D. M., se ofrezcan comuniones, horas de adoración al Santísimo Sacramento, rezo del Santísimo Rosario, Via-Crucis, actos de reparación y desagravio y otras obras de piedad y devoción por las intenciones indicadas; y para que podamos ordenar el ejercicio de las mismas distribuyéndolas convenientemente entre todos los días del año, rogamos á los señores Sacerdotes, á las comunidades Religiosas, á las Asociaciones piadosas y á todos los fieles que por conducto de sus respectivos curas, capellanes, ó directores espirituales dirijan por escrito sus ofrecimientos á nuestra Secretaría de Cámara en el plazo más breve que les fuere posible.

Fundadamente creemos, amados hijos nuestros, que el éxito de esta obra saludable ha de superar nuestras esperanzas y que *siendo muy poderosa la oración perseverante del justo* (1) Dios Nuestro Señor bendecirá vuestros continuos clamores; *renovará los prodigios y obrará nuevas maravillas, glorificará su mano... Destruirá al adversario y abatirá al enemigo, acelerando el tiempo de poner fin á nuestros males para que sean celebradas sus maravillas* (2).

Ciudadela 2 de Enero de 1897.

† EL OBISPO DE MENORCA.

La Alcaldía de esta ciudad, según nuestras noticias, ha publicado un bando participando á estos habitantes que el alistamiento y reemplazo del ejército, principia el día 11 de este mes á las 11 de la mañana. Por tanto vienen obligados á pedir su inscripción en dicho alistamiento todos los mozos que sin llegar á 20 años hayan cumplido ó cumplan 19 desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del corriente año, ó sea del año que se ha de verificar la declaración de soldados, y los que excediendo de esta edad sin haber cumplido

(1) Jac. V, 16.

(2) Eccl. XXXVI, 6, 10.

la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento ni sorteo de los años anteriores, los cuales si no se presentan en la Secretaría de este Ayuntamiento á verificar la oportuna declaración para ser inscritos en el alistamiento, sufrirán los perjuicios y penas que expresa el art. 30 de la referida ley. Se encarga á los padres y curadores de los citados mozos, el cumplimiento del deber en que se hallan de pedir desde luego la inscripción de éstos en las listas para el próximo reemplazo del ejército, á fin de evitar los perjuicios y penas que menciona el citado artículo.

Para conocimiento é inteligencia de todos los interesados, y en virtud de lo prevenido en el art. 38 de la precitada ley, se insertan en dicho bando los artículos 26, 27, 28, 30 y 32 de la misma.

El domingo próximo pasado por la tarde, nuestro venerable Prelado recibió desde Valencia por telegrama, la desagradable noticia de hallarse enferma de gravedad en dicha ciudad, la señora madre de S. S. Ilma., haciéndose luego de sabida la noticia rogativas en la Catedral y en las Comunidades religiosas de esta ciudad, para alcanzar de Dios lo que más convenga para la enferma. A todas horas han acudido en estos días numerosas personas al Palacio Episcopal, para enterarse del estado de la enferma, sintiendo todos la aflicción que naturalmente ha de experimentar S. S. Ilma. en estos momentos.

En la mañana de hoy ha salido de esta ciudad el Sr. Obispo en dirección á Mahon, para embarcarse esta tarde con el vapor correo. Deseamos que S. S. Ilma. tenga feliz travesía y encuentre á su señora Madre más aliviada en su dolencia.

Parece que el camino que conduce al cementerio, se ha convertido en un muladar por las inmundicias que continuamente se echan en él. Llamamos la atención de la Autoridad sobre ese abuso que debería corregirse con mano fuerte.

El domingo próximo pasado, dióse fin en la iglesia del Convento de Santa Clara, al solemne Triduo de 40 Horas, consagradas al Adorable Niño Jesús, que venían celebrándose desde el día primero de este nuevo año. Las funciones todas, han sido solemnes y concurridísimas esmerándose las Rdas. Religiosas Clarisas, en dar el mayor realce y brillantez á esos cultos dedicados al Divino Sacramento del Altar, místico Belén de la Iglesia, donde se oculta, bajo misteriosos velos el Pan de los Angeles, bajado del cielo. Los oradores sagrados, estuvieron muy oportunos en los conceptos expuestos en sus sermones y muy fervorosos en su desarrollo. En la solemne reserva, llevó la Sagrada Custodia el M. I. Sr. Deán. Los adornos é iluminación, el solemne canto y numerosa concurrencia, dieron especial magestad á esas funciones, que tan simpáticas deben ser para los amantes de Jesús Sacramentado.

Por medio de requisitoria se llama, cita y eu plaza á Pedro Victory Benejam recluta excedente de cupo del reemplazo de 1894, perteneciente al cupo de Mercadal para que en el preciso término de 39 días, comparezca en la plaza de Mahon á disposición del Sr. Juez Instructor nombrado al efecto.

El Domingo segundo de mes los congregantes de San Luis Gonzaga tienen Misa de Comunión á las 8 de la mañana. Por la tarde á las 2 y media, esposición del Santísimo, Rosario, plática por el Sr. Director M. I. Sr. D. Sebastian Vives Arcediano, ejercicio y reserva. La misa se aplicará en sufragio del congregante difunto Pedro Cavaller y Bagur (q. l. g. h.)

Según el telegrama que dirigió al Sr. Navarro Reverter el Delegado de Hacienda de esta provincia resulta, comparada la recaudación del mes de Diciembre último con igual mes del 1895, un beneficio líquido para el Tesoro y por valores presupuestados de pesetas 71.711'33 cantidad que representa el 11 por ciento de aumento sobre la cifra de 661.223'10 realizada en el citado año.

En la noche del día 28 último, se desprendieron algunos peñascos de los escarpados de la Miranda de Mahon yendo á caer sobre los tejados de tres almacenes situados en el Andén de Levante casi frente la caseta de Sanidad, destrozándoles gran parte de ellos, techos y paredes del dorso.

No hubo ninguna desgracia personal.

En uno de los mencionados almacenes se alojaba el personal de la falúa de ingenieros, y fué una gran coincidencia que aquel no sufriera ninguna desgracia.

Por conducto particular sabemos que en el pueblo de San Luis se esmeraron en obsequiar con hermosos y variados cultos al Niño Jesús, no ya en la Vigilia de Natividad con el canto del Martirologio y con las acostumbradas Maitines por la noche y solemne Misa de Gallo, si que tambien en el día de la Circuncisión de Nuestro Señor celebróse en aquella Iglesia Parroquial solemnisima funcion religiosa. En efecto: á las ocho de la mañana hubo Misa de Comunión Reparadora, por ser primer viernes de mes, repartiendo el Pan de los Angeles á un considerable número de fervorosas personas el celebrante Rdo. D. Juan Pons, Vicario, cantándose entre tanto bellos motetes adecuados al tierno acto. La Misa Mayor, que celebró el Rdo. D. Gabriel Cardona, Vicario, fué solemne, interpretándose por varios aficionados una magnífica partitura á tres voces del difunto y malogrado Maestro compositor mahonés Rdo. D. Benito Andreu, Pbro. Pronunció un hermoso discurso el Rdo. Sr. Cura-Ecónomo D. Cristóbal Timoner, que fué escuchado con religiosa atencion por numeroso concurso de fieles allí reunido. Por la tarde después de solemnisimas Visperas y del rezo del Santo Rosario, dióse fin al octavario dedicado al Infante de Belen, realizandose el acto el coro de Hijas de Maria Inmaculada, que con acompañamiento de Piano cantaron los Padre Nuestro y Ave Marias. Entonóse luego solemne *Te-Deum*, finalizando tan hermosa funcion con la adoracion al niño Jesús, mientras oíanse las infantiles voces que con sus bellos y variados villancicos, y al son de castañuelas y panderetas, saludaban al Niño Dios. ¡Quiera el Divino Infante bendecir á todo un pueblo que le adora y reverencia como á su Dueño y Señor!.....

Nos consta además que la Archicofradia de Hijas de Maria de San Luis estrenó en la Comunión del día de la Inmaculada un bellissimo comulgatorio hábilmente trabajado por dos fervorosas socias de la misma Asociacion.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se han recibido noticias del fallecimiento en Cuba de los soldados

Antonio Pineda Nicolau y

Pedro Pellerón Font

para hacer saber á sus familias tan triste nueva y enterarles del derecho que tienen de reclamar las pensiones ó alcances que les correspondan.

Durante el finido año de 1896 han entrado en este puerto 170 buques con 870 tripulantes y 289 pasajeros, habiendo salido 177, con 862 tripulantes y 477 pasajeros.

Grato tambien nos es comunicar que en dicho pueblo se van recogiendo limosnas, que los fieles depositan todos los domingos en la misma Iglesia Parroquial, con el objeto de levantar en su día un altar dedicado al glorioso Patriarca San José; ascendiendo ya lo recogido á trecientas veinte y cinco pesetas con las ciento veinte y cinco que para el mismo fin ofrece una piadosa persona. ¡Premie el Señor con largueza la caridad de aquellos buenos feligreses!.....

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario celebró el día 27 del pasado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo Presbítero D. Vicente Ferrer y Marí, siendo apadrinado por los Rdos. Cura Regente de dicha parroquia D. Jaime Garriga y D. José Cánovas, Pbro.

A aquel acto asistieron de ministros los recién ordenados de Diácono D. Bartolomé Sintés y de Subdiácono D. Gabriel Conforto; y ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. D. Esteban Quintana, Vicario de San Cristóbal.

Los Ayuntamientos de Alayor y Algaida han solicitado del Gobierno civil de esta provincia se les remita tubos de linfa vacuna con objeto de practicar la vacunacion de sus respectivos vecinos.

En breve, en el ex-convento de franciscanos de Artá se instalará una comunidad de la misma orden religiosa. Lo celebramos.

A más de 50,000 mil duros asciende la recaudación que en Buenos Aires han abierto los españoles para regalar un buque de guerra á España. Dicho barco será del tipo del crucero «Infanta Isabel», considerándose su costa en 600.000 pesos oro.

Se cree que estará listo para navegar á principios del año 1898.

En el verso 13.º de la 1.ª charada del sábado pasado se puso «vestidas» por «vertidas» y en la 2.ª se omitió el 2.º verso que decía: «Nota musical la *tercia*.»

Para no dejarse sorprender por las estratagemas y asechanzas de los sectarios, la unión antimasonica ha confiado la dirección de su órgano en la prensa, la «Revista antimasonica», á M. Pacetti, cuyo nombre sólo es una garantía, por haber hecho brillantes campañas como publicista católico durante muchos años. Con la colaboración de otros dos distinguidos y competentes escritores, Pacetti combatirá energicamente la francmasoneria, ya desde el punto de vista religioso, ya bajo su aspecto social y político. La sociedad ente-

ra se halla interesada en extirpar la masoneria, como una de sus plagas más funestas.

ANÉCDOTAS.

Viéndose un venerable anciano próximo de la muerte rodeado de sus hijos, les dijo estas palabras que no olvidarian jamás: «Hijos míos» siempre he observado 1.º que el trabajo de los días festivos jamás ha enriquecido 2.º, que los bienes mal adquiridos jamás han aprovechado; 3.º que la limosna jamás ha empobrecido; 4.º, que el rezar sus devociones de mañana y noche jamás ha retrasado los trabajos, y 5.º que un hijo rebelde y libertino jamás ha sido dichoso.»

Un día que el Rvdo. Padre Cochín iba con mucha prisa por una calle de Paris á predicar un sermón, detúvole una mujer anciana diciéndole.

—Señor Cura, ¡una limosna por Dios que soy muy desgraciada!

—Con mucho gusto os la daría, pero ahora no llevo que daros.

—Señor Cura—replicó ella interceptándole el paso—dadme las hebillas de plata de vuestro calzado.

—Teneis razón.

E inclinándose se las quitó, y entrando en una joyería las vendió, dando el importe á la mendiga. Con estos pasos llegó tarde á la Iglesia, donde estaba ya la gente impaciente, y le fué preciso referir lo sucedido; y el auditorio conmovido, depositó en sus manos multitud de cadenas, sortijas y diferentes alhajas, con lo que los pobres aquel día recibieron abundantes limosnas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 5.—3'50 m.

El telegrama oficial de Cuba participa que la provincia de Pinar del Rio está sin partidas insurrectas y que las Lomas han sido ocupadas por nuestras tropas.

Dicen de Manila que han sido fusilados trece importantes insurrectos.

En el naufragio del vapor filibustero «Comodoro» ahogáronse 16 personas.

Barcelona, 4.—7'30 noche.

Interior	61'85
Exterior	74'37
Cubas	74'50
Nortes	24'90
Exterior Paris.	61'68
Cubas 90 id.	307'00



INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid, 31.—Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Regenté.

El ministro de Ultramar ha leído diez decretos relativos á la aplicación de las reformas en Puerto-Rico, quedando aprobados y siendo firmados por doña Cristina.

En la parte económica de dichas reformas se llega hasta la autonomía.

El señor Cánovas ha expuesto las razones en que se apoya el Gobierno para aplicar ahora, y no haberlo hecho antes, dichas reformas, añadiendo que á Cuba se llevarán cuando los rebeldes reconozcan su impotencia.

Se ocupó luego extensamente de la marcha de las campañas de Cuba y Filipinas, apreciando como bueno el aspecto de ambas y también la actitud modificada que se observa en la opinión de los Estados Unidos.

Con referencia á las operaciones militares en la Gran Antilla, ha dicho el señor Cánovas que seguía ignorando el paradero del general Weyler.

Al salir los ministros del Consejo ha dicho el de la Guerra, tratando de las denuncias de que han sido objeto el *Heraldo* y *El Imparcial*, que eran infundados los cargos que estos periódicos hacían contra la Administración militar en Cuba, añadiendo que la alimentación de los soldados sólo merece ser calificada de buena.

Madrid, 31.—Asegúrase, con visos de fundamento, que aun cuando el general Blanco regresa de Filipinas á bordo de un trasatlántico español, desembarcará en Marsella con un pretexto cualquiera, que no ha de faltarle.

—Despachos de Cayo-Hueso dicen que las esperanzas que hicieron concebir las manifestaciones optimistas hechas por el general Weyler al corresponsal del *Herald*, se han frustrado.

Se lamenta también que no se pueda dar cuenta detallada del combate sostenido por la columna Segura contra el sucesor de Maceo. El enemigo tuvo que ceder al empuje de nuestros soldados, pero dice, el corresponsal que por nuestra parte hubo también algunas pérdidas.

—El sucesor de Maceo ha introducido modificaciones en el modo de hacer operar sus fuerzas, manteniéndolas en continua movilidad y lanzando al mismo tiempo partidas por varios puntos para distraer á las columnas ó impedir sobre todo que puede tenerse conocimiento de los puntos donde están sus almacenes, parques, etc. Supónese que entre las fragosidades de la sierra de Viñales tiene ocultas armas y municiones.

La trocha ha quedado abierta, habiéndose enviado á la Habana 30 piezas de artillería de las que en ella había. Los sitios guarnecidos antes por una campaña lo están ahora por destacamentos mandados por sargentos y cabos.

—Dícese en la Habana que han pasado á Pinar del Rio dos partidas de 500 hombres llevando provisiones.

—El general Arolas ha recogido muchas familias que estaban en la miseria y procura ampararlas.

Dícese que Máximo Gomez está entre el Camagüey y Las Villas, haciendo esfuerzos para reunir fuerzas, y se cree que en los bosques de Reforma tiene ocultas provisiones y armas.

Tiene establecido un sistema rudimentario de administración, y recauda tributos. Sus operaciones se limitan á alarmar con tiroteos los pueblos guarnecidos.

—En Matanzas, Habana y otros puntos han empezado las tareas agrícolas, y la molienda en algunos ingenios.

Máximo Gmez ha dado orden para que se encienden los campos.

Madrid, 31.—Ha sido desmentido el rumor

circulado diciendo que el general Azcárraga había presentado la dimisión. Asegúrase que este contestará en documento público á las acusaciones formuladas contra la Administración militar en Cuba por *El Imparcial* y el *Heraldo*.

El gobierno según los ministeriales, al denunciar el *Heraldo* y *El Imparcial* se propone depurar los hechos para tranquilizar á la opinión pública y castigar á los culpables caso que los haya. Los ministros niegan que existan inmoralidades en Cuba.

El artículo de *El Imparcial* ha molestado mucho á los militares porque sus acusaciones alcanzan á todo el ejército, dejando únicamente á salvo á los soldados.

Espérase que dicho periódico concretará mañana sus cargos.

Madrid, 31.—En los círculos se niega que los militares obtienen el propósito de protestar en corporación de las denuncias de *El Imparcial* y el *Heraldo*.

El Gobierno reconoce que tienen importancia dichas denuncias y que conviene depurar los hechos, pues de lo contrario sería favorecer la causa separatista.

Madrid, 31.—El general Azcárraga ha celebrado una conferencia con el presidente del Supremo señor Isasa, acerca de las denuncias de *El Imparcial* y del *Heraldo*.

Madrid, 31.—El *Heraldo* hablando de las denuncias de que han sido objeto dicho periódico y *El Imparcial*, dice que las cree infundadas, añadiendo que denunciar á periódicos como *El Imparcial* y el *Heraldo*, que tienen á su lado á la opinión pública es cosa que los enaltece.

Como la edición de provincias que hoy han publicado dichos periódicos, ha sido secuestrada en correos, el *Heraldo* ruega á las autoridades que no pierdan la serenidad ya que secuestran el número de hoy que no contiene particularidad alguna, y en cambio no supieron detener el de ayer que era el que contenía los cargos objeto de la denuncia.

Madrid 31.—La policía impidió hoy la venta callejera del *Heraldo*. Un periodista que salió en defensa de los vendedores fué conducido á la prevención.

El reproductor americano

Sencillo aparato para reproducir escritos, dibujos etc., por medio de un procedimiento puesto al alcance de todos. Véndese en la imprenta de EL VIGIA al precio de dos pesetas.

ORO

En la platería de Fedelich se compran monedas de oro.

Las onzas se pagan á 19 duros, las demás monedas á precios ventajosos.

3 Catedral 3

Socialismo y Anarquismo

LA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII

«DE CONDITIONE OPIFICUM»

Y LOS CIRCULOS DE OBREROS CATÓLICOS POR EL

D. ANTONIO VICENT

de la Compañía de Jesús

Véndese en esta imprenta á 1'25 pts. ejemplar.

CALENDARIOS

DEL S. CORAZON DE JESUS,
RELIGIOSOS

Y DE LAS BALEARES

PARA 1897

Están de venta en esta imprenta.

Para vender.

Está la casa de la calle de Isabel II propiedad de D. Rafael Mascaró Benejam. Para más informes dirigirse á la casa número 18 de la calle de las Rocas.

Mapa de Cuba

Precio 25 céns. de peseta.

Fes de vida

Véndense en esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESUS,
á cargo de Rafael Massanet, José M. Quadrado 40

Tipografía y librería del Sagrado Corazon de Jesús.

En la imprenta de ese periódico, se halla á la venta, un gran surtido de devocionarios y libros de piedad, tanto de lujo como de propaganda, novelas de instrucción y recreo, libros de enseñanza y efectos para escuelas

Papel para cartas tamaño holandés y medio holandés, tanto en luto como sin él, sobres de todas clases, colores y precios, desde 25 céntimos de peseta el 100, papel hilo de las más acreditadas marcas, papel para oficios, papel comercial á 2'50 pesetas paquete de 50 cuadernillos, papel diario doble sencillo, papel para dibujo, papel chupón y para calcar, papel vidrio, papel para embalaje, papel colores ordinarios, charol y satinados, chagrín y moaré etc. etc. Libros y libretas en blanco, cartulinas blanca y de color, carones, carapas hule en varios amaños.

Plumas y plumillas, lapices, gomitas, difuminos, coraplumas, regletes, corapapeles, arena, lacre, lapiceros, pizarras, obleas, esuches de dibujo, escribanías y tinteros, limpia plumas, y una infinidad de artículos de escritorio. Tinas para escribir sellar y copiar, negra y en colores. Crucifijos, estauitas, pilas, rosarios y medallas, correas y cintos de hábito y escudos plata. Estampas, vistas, paisajes, oleografías, cromos y recortes Marcos para retratos de todas clases. Petacas y carteras de bolsillo

Tarjetas de visita á 4 rs. el ciento.

LA JUVENTUD

REVISTA INTERNACIONAL ESPECIALMENTE DE LA HISPANO-AMERICANA-FILIPINA

Se publica los días 15 y último de cada mes en cuadernos esmeradamente impresos. Las secciones de esta Revista están por turno, dedicadas á todos los ramos del saber y actividad humanas: y las Ciencias y las Artes tienen cabida en ella, no menos que la Agricultura, el Comercio, la Industrias etc. etc. Las suscripciones se cuentan por años naturales completos, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, y son satisfechas por adelantado.

Los precios de suscripción son 5'50 pesetas al año. Dirigirse á esta imprenta donde hay para muestra todos los números publicados.